



ACTA NÚMERO 001/2022

INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO PARA LA VALORACIÓN Y DISPOSICIÓN DOCUMENTAL DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, siendo las 9:30 nueve horas con treinta minutos del día 09 de noviembre de 2022, toda vez que éste Ente Público es sujeto obligado de la Ley de Archivos del Estado de Querétaro de conformidad con su artículo 1 y 4, en las instalaciones del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Querétaro delegación Querétaro ubicadas en la calle de Boulevard Bernardo Quintana Arrijoja número 329 piso 4, colonia Centro Sur, Querétaro, Querétaro, ante la C. Ma. del Carmen Zúñiga Hernández, Directora de la Dirección Estatal de Archivos y Secretario Técnico de la Comisión Estatal de Archivos, encontrándose presentes los CC. Marco Antonio Sánchez Mandujano, Rosa María González Ramírez, Elvira Norma de Santiago de Santiago, José Antonio Ábrego Vázquez, Lucía Alejandra Meza Arana, Oscar Rafael Reyes Pedraza, Patricia López Ruíz, todos ellos con el propósito de integrar e instalar formalmente el Comité Técnico para la Valoración y Disposición Documental del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Querétaro, con fundamento en los artículos 27 de la Ley de Archivos del Estado de Querétaro, y 6º y 7º de los Lineamientos para la Valoración y Disposición Documental del Estado de Querétaro, quedando conformado de la siguiente manera:

INTEGRANTES		
NOMBRE	CARGO DENTRO DEL COMITÉ	CARGO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN
Rosa María González Ramírez	Coordinador del Comité	Subdirectora Administrativa
Elvira Norma de Santiago de Santiago	Integrante	Subdirectora Jurídica
José Antonio Ábrego Vázquez	Integrante	Delegado San Juan del Río
Lucía Alejandra Meza Arana	Integrante	Subdirectora de Conciliación
Oscar Rafael Reyes Pedraza	Integrante	Asistente Técnico
Patricia López Ruíz	Integrante	Subdirectora de Tecnologías de la Información

A continuación la C. Ma. del Carmen Zúñiga Hernández, Secretario Técnico de la Comisión Estatal de Archivos, toma protesta debida a los integrantes del Comité Técnico del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Querétaro, según lo dispone el artículo 7º de los *Lineamientos para la Valoración y Disposición Documental del Estado de Querétaro*, y previa notificación del nombramiento emitido por el titular de la Entidad a la Dirección Estatal de Archivos, el cual desde este momento se constituye como órgano dictaminador para los siguientes procesos:

Proceso de organización y clasificación de archivos, valoración documental, procedimiento de transferencias primarias y secundarias y procedimientos de bajas documentales.

Este Comité Técnico se compromete a actuar con la máxima diligencia que le generan las atribuciones y responsabilidades que señalan los artículos 28 de la *Ley de Archivos del Estado de Querétaro*, y 8º de los *Lineamientos para la Valoración y Disposición Documental del Estado de Querétaro*.

La presente se expide por duplicado, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron. Y no habiendo otro asunto por tratar, se levanta la presente sesión, siendo las 10 diez horas del día de su inicio.

 Ma. del Carmen Zúñiga Hernández	 Marco Antonio Sánchez Mandujano
 Rosa María González Ramírez	 Elvira Norma de Santiago de Santiago
 José Antonio Ábrego Vázquez	 Lucía Alejandra Meza Arana
 Oscar Rafael Reyes Pedraza	 Patricia López Ruiz

















